ZENIA BOULEVARD, es una empresa dedicada responsablemente a la *"COMERCIALIZACIÓN Y ARRENDAMIENTO DE LOCALES COMERCIALES, GESTIÓN DE ZONAS COMUNES Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE CENTROS COMERCIALES".*

ZENIA BOULEVARD, pretende lograr una Mejora continua en la Calidad del Servicio que presta y en LA Sostenibilidad basadas en el Desempeño Social, y Ambiental, destacando su labor proactiva hacia el medio ambiente, la Seguridad, la Ética y la Responsabilidad Social.

Por estas razones y para conseguir el máximo nivel de competitividad en el sector basada en la confianza y fidelización de nuestros clientes, desde la Dirección de **ZENIA BOULEVARD** se impulsa la implementación, el mantenimiento y la mejora continua de su Sistema de Calidad Integrado de Calidad y Medio ambiente, basado en los requisitos de las normas UNE-EN ISO 9001:2015 (Sistemas de gestión de la calidad), UNE-EN ISO 14001:2015 (Sistemas de gestión ambiental), Q de Calidad Turística, S de Sostenibilidad Turística y BREEAM en Uso (construcción sostenible) de su Centro Comercial.

La imagen de Calidad Responsable de **ZENIA BOULEVARD** así como el prestigio que ha ido adquiriendo la Organización por los estándares que ha fijado, son el reflejo del éxito del Sistema de Calidad Integrada de **ZENIA BOULEVARD** que, finalmente, se basa en la confianza depositada en nuestros servicios y colaboradores.

La Dirección de **ZENIA BOULEVARD** establece las bases de este Compromiso Social Corporativo como pilares básicos de la Organización para alcanzar la eficacia en la Sostenibilidad de su Sistema de Calidad, Medio Ambiente, Prevención, Ética y Responsabilidad Social. Sus principios se detallan a continuación:

EL PROFESIONALISMO

I. ***Las mujeres y los hombres que forman y formarán la empresa del mañana responden, con sus competencias, a las necesidades de la empresa***

«Tener la persona adecuada, en momento adecuado, en el lugar adecuado»

La misión:

- Cada misión y cada oficio corresponde a un referencial de competencias. Por eso, la empresa se dota de perfiles personales variados y complementarios que la enriquecen.
- El alcance y el contenido de cada misión son identificados y los oficios y las organizaciones formalizadas.
- La capacidad de la empresa de rodearse de colaboradores con cualidades personales y valores fuertes, es una condición de éxito para ellos y para la empresa.

II. ***El colaborador se desarrolla y evoluciona en el seno de la empresa gracias a una integración de calidad y un plan adaptado de formación.***

La integración:

- El acompañamiento por el padrinaje es un factor de éxito.
- El plan de integración facilita la construcción de la " red interna ".

La formación:

- La preparación inicial es completada por la formación continua, con arreglo a las etapas profesionales.
- **Cada colaborador es actor de su propia formación, y es co-responsable de su profesionalismo y su evolución.**

III. ***La empresa valora el saber y la destreza, haciéndolos accesibles a todos***

- Compartir los conocimientos y las destrezas forma parte de los valores fundamentales de la empresa.
- Cada uno debe transmitir conocimientos y destrezas, y también recibirlos.

IV. La experiencia es una de las principales palancas de desarrollo de las competencias.

- Priorizar la evolución interna pero también enriquecerse de competencias externas. El **equilibrio** tiene que encontrarse según los oficios y los períodos de vida de la empresa.
- Establecer relaciones con escuelas y/o universidades para tener una **base de candidatos** potenciales para el futuro de la empresa.

EL DESARROLLO DE LA ORGANIZACIÓN

I. Debemos mejorar continuamente nuestro desarrollo adaptando nuestra organización para nuestros clientes y en coherencia con nuestra Visión.

- Poner en marcha una organización **eficiente e innovadora** de manera duradera, que garantice la **rentabilidad** de la empresa.
- La **buena gestión y el buen uso del tiempo** contribuyen a la serenidad del clima social y al desarrollo de cada colaborador.
- Tanto los colaboradores como la empresa necesitan tener **flexibilidad**
- El desarrollo se basa también en **la eficacia de la relación** entre los diferentes servicios de la empresa. Está basado en el conocimiento y el respeto del alcance de acción y en la responsabilidad de cada uno.

II. Trabajar juntos es desarrollar una cultura de trabajo y de resultado colectivo.

- El desarrollo individual pasa también por la **eficiencia** en el trabajo de equipo.
- La dirección conoce, practica y transmite la riqueza del trabajo en equipo.
- Los progresos se construyen teniendo como base el **compartir** y la **confianza**.

III. La empresa adopta una mejora continua en su gestión mediante la puesta en marcha de:

- **Propuestas e Ideas** de los colaboradores en todas las situaciones de búsqueda de mejora y de calidad.
- **I+D+i**, a través de una gestión orientada hacia la innovación y la creatividad capaz de contribuir sustancialmente al éxito y al desarrollo de la empresa.
- **Indicadores** de medida cuantitativos y cualitativos, individuales y colectivos.

EL MANAGEMENT

I. La dirección de personas es una palanca de motivación y de implicación

Motivar el interés del oficio:

- El atractivo del oficio y la forma de desarrollarlo son factores esenciales para que el colaborador viva la empresa con gusto. A este respecto, el gerente debe comprometerse a crear diariamente las condiciones de este atractivo.

Dar responsabilidades a los colaboradores:

- El reparto de poder y delegar son los fundamentos de la responsabilidad.
- Animar las iniciativas y la libertad de emprender.
- Priorizar la dirección basada en el gusto por **el reto**.

II. Permitir a todo colaborador realizar una carrera profesional motivante:

- en evolución jerárquica
- en enriquecimiento de su propio oficio
- en paralelo hacia otro oficio

III. Igualdad de Oportunidad y No Discriminación :

- **ZENIA BOULEVARD** garantiza el respeto del Principio de Igualdad de Oportunidades, de forma específica en el acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución.

- Asimismo garantiza la **ausencia de discriminación** por circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual o cultura.

IV. Favorecer el sentimiento de pertenencia a la empresa y al equipo:

- Valorar la dinámica y el desarrollo de la empresa.
- Valorar la vocación eco-ciudadana de la empresa.
- Favorecer el espíritu de equipo, la cohesión y el **trabajo en equipo**.

V. Formar mediante una gestión de proximidad:

- Estar disponible y a la escucha del colaborador
- Ser solidario con sus colaboradores en una relación interpersonal respetuosa
- Desarrollar una cultura de la exigencia personal y del cliente.

VI. Conciliación de la vida personal, familiar y laboral:

- **ZENIA BOULEVARD**, facilita la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de sus colaboradores.

VII. Dirigir los equipos dándoles indicaciones

- Asegurar la claridad de los alcances, las misiones, y la toma de decisiones lo más cerca posible del terreno
- Informar a todos de las misiones de cada uno
- Saber solucionar conflictos y tomar decisiones
- Compartir la información y comunicar sobre la estrategia de la empresa

VIII. Reconocer a las mujeres y a los hombres, así como a su trabajo:

- Dar sentido a las misiones
- Reconocer el valor añadido de cada uno en la progresión de la empresa
- Considerar el trabajo de forma justa
- Apreciar el desempeño a través de indicadores medibles.

IX. Derecho a unas condiciones de empleo equitativas y satisfactorias

- Ofrecer los medios, las herramientas y un marco de trabajo propicios al equilibrio y a la eficacia del colaborador

X. Reconocer el trabajo con una remuneración atractiva y fidelizadora

- Proponer una política global de remuneración sobre una base individual y colectiva (Participación en los beneficios a los resultados individuales y colectivos, participación legal y el accionariado)
- Tener una política salarial motivante y equitativa y remuneraciones fijadas a precio del mercado.
- Dar sentido a esta política de remuneración: explicar, animar y aplicarlo sobre el terreno
- Completar la remuneración con beneficios sociales: constituyen una mejora del poder de compra y/o de la calidad de vida

ÉTICA Y DEONTOLOGÍA

I. *Deontología y Ética deben ser visibles en nuestras relaciones diarias con clientes, socios y colaboradores*

- La Visión, las ambiciones y las decisiones de la empresa están fundadas sobre estos principios.
- La integridad, la confianza, el respeto, el reparto, el profesionalismo y el progreso se traducen en nuestros comportamientos diarios.
- La comunicación en la empresa es fluida y transparente.
- **ZENIA BOULEVARD** pone a disposición de todos sus colaboradores las vías adecuadas para dirigir sus sugerencias, quejas o denuncias sobre aspectos relacionados con la ética y Socialmente Responsable de la organización

II. *La integridad*

- La integridad es valor de confianza recíproca entre los colaboradores, la empresa, los clientes y los socios

III. *La obligación del respeto a la persona*

- Cada miembro de la empresa debe tener tolerancia, consideración y apertura frente a los demás.

IV. *Derechos Humanos*

- Derecho de asociación dando libertad de sindicalización y a negociación colectiva.
- Derecho de la Infancia y la juventud: Supresión de la explotación infantil y trabajos forzados

V. *La empresa es una « Escuela de progreso y de igualdad de oportunidades »*

- Acoger a jóvenes diplomados en puestos de responsabilidad
- Hacer evolucionar los colaboradores con arreglo a sus aptitudes y competencias respectivas
- Hacer vivir la riqueza de la experiencia: el colaborador senior encuentra su papel y su ritmo en una empresa que sabe aprovechar su saber adquirido.

VI. *Salud, seguridad y dignidad en el trabajo*

- Cada trabajador tiene derecho a condiciones de trabajo que respeten su salud, su seguridad, su bienestar y su dignidad.
- La empresa se compromete a poner en marcha las acciones de prevención en materia de seguridad y salud en el trabajo.

VII. *Animar la concertación social y el diálogo*

- La empresa favorece el diálogo social, sincero y responsable.

VISIÓN SOCIAL

I. *ZENIA BOULEVARD, eje de comunicación y de acciones responsables*

- La empresa es un espacio de cultura y de intercambios, y desempeña un papel informativo y de sensibilización. Organiza campañas de interés general.
- Pone sus espacios físicos o virtuales a disposición de organismos que trabajan para el interés público (animaciones ecociudadanas).

II. ZENIA BOULEVARD, motor en el desarrollo local económico y social.

- Nuestros centros comerciales son unas cunas de nuevas empresas que tienen conceptos alternativos e innovadores.
- Nuestros espacios de comercio son ejes de información sobre el empleo.

III. ZENIA BOULEVARD, una empresa responsable comprometida con el desarrollo sostenible

- Que sensibiliza a sus colaboradores a comportamientos eco-responsables
- Que integra las orientaciones del desarrollo sostenible en su política

CRISTINA ROS
Directora ZENIA BOULEVARD
En Orihuela Costa, a 4 de enero de 2021